CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA EDICTO DE NOTIFICACION POR COMPARECENCIA

963.- No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a ésta Administración, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los obligados o representantes de los mismos que se relacionan para que comparezcan en el Servicio de Recaudación de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en la calle Avda. Duquesa de la Victoria nº 21, en horas de nueve a trece, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados deberán comparecer, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de éste anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Sujeto pasivo: JORGE ESPAÑA GALINDO

Procedimiento: APREMIO

Tramite: NOTIFICACIÓN RESOLUCION

NUMERO: 1426

Se advierte a los obligados o sus representantes que, si no hubieran comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dichos plazos, teniéndoseles por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dichos procedimientos.

Melilla, 29 de abril de 2014.

El Director General de Gestión Tributaria. José J. Imbroda Manuel de Villena.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS NEGOCIADO DE GESTIÓN DE POBLACIÓN

ANUNCIO

964.- No habiéndose podido comunicar a los interesados, que a continuación se relacionan en cuadro adjunto, las notificaciones correspondientes a expedientes de baja de la inscripción padronal, bien por su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 59.4 de la ley 30/92, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se les notifica mediante la presente publicación en el BOME.

D. MOHAMED EL BASRI E HIJO	NIE X4540263-V
D. ZOUHIR MOUMNI E HIJAS	NIE X9553455-Z
D ^a BOUCHRA MOHAMEDI MIMON	DNI 45301632-G
Da MARIA DEL MAR ORTIZ ESPINOSA	DNI 75234817-T
D. ABDEL-YAMIL MOHAMED MOHAMED	DNI 45296403-L
Da NAIMA MOHAMED MOHAMED	DNI 45297239-G
Da AYADA CHARRADI	NIE X8545877-C
D. EL MILOUD RAHMOUNI	NIE X3187091-G
D. TAOUFIK BENTAHAR	NIE X3895122-A
D. MOHAMED SEALITI TROUQUASTI	NIE X3146041-D
Da FADOUA ADDAHRI	NIE X7122156-E
D. JAMAL HARFOUF	NIE X3263504-B
Da NATALIA LOPEZ GARCIA	DNI 75136444-K
D. MOUNIR EL OUARIACHI	NIE X8774482-M
Da CAROLINA VALVERDE GURREA E HIJOS	DNI 53603739-P
Da MARINA RUFINO JAQUE	DNI 45231986-W
Dª LUCIA DEL ROSARIO GOMEZ NÚÑEZ	DNI 23004857-G
D. ISAAC LEVY ASERRAF	DNI 45279044-W
Dª KHALIDA AOURAGHE	NIE X6473003-K